



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**GRADO DE DERECHO**

CURSO 2024/25

**INTRODUCCIÓN AL DERECHO
PROCESAL**

Datos de la asignatura

Denominación: INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL**Código:** 100059**Plan de estudios:** GRADO DE DERECHO**Curso:** 2**Materia:** DERECHO PROCESAL**Carácter:** BASICA**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: RUIZ LÓPEZ, CRISTINA**Departamento:** DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL**Ubicación del despacho:** Planta 3ª, n.9**E-Mail:** crlopez@uco.es**Teléfono:** 957218890

Breve descripción de los contenidos

En esta asignatura se estudiarán los conceptos, legislación e instituciones básicas del Derecho Procesal. Se profundizará en la Teoría general del Derecho Procesal, su concepto y fundamento, las y los titulares del Derecho a la Jurisdicción, la estructura jurisdiccional, la organización judicial nacional y supranacional, la tipología de los procesos y se abordará (con carácter iniciatorio) el estudio de métodos de resolución y/o gestión de conflictos como la mediación, el arbitraje y los ODR.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

I. EL DERECHO PROCESAL

TEMA 1. EL DERECHO PROCESAL Y LAS NORMAS PROCESALES.

II. LA JURISDICCIÓN

TEMA 2. LA JURISDICCIÓN COMO FUNCIÓN. JURISDICCIÓN Y CONSTITUCIÓN.

TEMA 3. LA ORGANIZACIÓN JURISDICCIONAL I: LA JURISDICCIÓN ORDINARIA.

TEMA 4. LA ORGANIZACIÓN JURISDICCIONAL II: JURISDICCIONES ESPECIALES Y TRIBUNALES SUPRANACIONALES.

TEMA 5. EL GOBIERNO DEL PODER JUDICIAL Y EL PERSONAL JUZGADOR.

TEMA 6. EL PERSONAL NO JUZGADOR Y LAS OFICINAS JUDICIALES. EL PERSONAL COLABORADOR DE LA

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

III. EL PROCESO

TEMA 7. EL PROCESO, SUS PRINCIPIOS Y FORMAS.

TEMA 8. LOS ACTOS PROCESALES EN GENERAL.

TEMA 9. LOS ACTOS DE COMUNICACIÓN EN PARTICULAR Y LAS RESOLUCIONES PROCESALES.

TEMA 10. LOS EFECTOS ECÓNOMICOS DEL PROCESO.

IV. ACCIÓN Y DERECHOS DE LOS/LAS JUSTICIABLES

TEMA 11. LA ACCIÓN Y LOS DERECHOS BÁSICOS DE LOS JUSTICIABLES.

V. JURISDICCIÓN VOLUNTARIA Y ADR

TEMA 12. LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA.

TEMA 13. MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

TEMA 14. ADR Y ODR DE CONSUMO.

2. Contenidos prácticos

Los contenidos anteriores serán vistos tanto de un punto de vista teórico como práctico.

Bibliografía

La última edición de los siguientes Manuales:

- GÓMEZ COLOMER, Juan Luís y BARONA VILAR, Silvia (coords.), *Introducción al derecho procesal, Derecho procesal I*, Editorial Tirant Lo Blanch.

- BANACLOCHE PALAO, Julio y CUBILLO LÓPEZ, Ignacio, *Aspectos fundamentales de Derecho Procesal Civil*, Editorial La Ley.

- MONTERO AROCA, Juan y BARONA VILAR, Silvia, et. al., *Derecho Jurisdiccional I. Parte General*, Editorial Tirant Lo Blanch.

- DE LA OLIVA SANTOS, Andrés, DíEZ-PICAZO GIMÉNEZ, Ignacio y VEGAS TORRES, Jaime, *Curso de Derecho Procesal Civil I*, Editorial Universitaria Ramón Areces.

2. Bibliografía complementaria

Cualquier manual actualizado de *Introducción al Derecho Procesal*, que recoja los contenidos de esta asignatura.

Metodología

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para las y los estudiantes con necesidades educativas especiales se emplearán los mismos criterios de evaluación, con

las adaptaciones necesarias y ajustes razonables indicados por la Unidad de Educación Inclusiva de la UCO.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	45	3	48
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	-	10	10
<i>Actividades de salidas al entorno</i>	-	2	2
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	15
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	70
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	5
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- C62 Conocer de manera satisfactoria las instituciones básicas del Derecho Procesal (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C24 Aprender la Teoría General del Derecho Procesal (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C22 Aprender el funcionamiento y las atribuciones de la Organización Judicial nacional y supranacional (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C13 Analizar los distintos tipos de procesos en los diversos órdenes jurisdiccionales (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6, CE7).

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales
C13	X	X	X
C22	X	X	X
C24	X	X	X
C62	X	X	X
Total (100%)	70%	20%	10%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia se valorará en función de la participación de la alumna o alumno en las clases y especialmente en aquellas dedicadas a la resolución de casos prácticos.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La profesora o el profesor responsable de cada grupo realizará las aclaraciones pertinentes sobre los diferentes elementos de evaluación.

Para superar la asignatura hay que obtener al menos 5 puntos sobre 10, a través de los distintos instrumentos de evaluación señalados y con el porcentaje indicado en la tabla. El elemento "Exposición oral" podrá ser sustituido por la asistencia a un seminario organizado desde el Área.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se podrán realizar las adaptaciones que sean necesarias para este tipo de alumnado.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las calificaciones de evaluación continua se conservarán durante las convocatorias ordinarias del curso en vigor.

La primera convocatoria extraordinaria de octubre será evaluada con el 100% de la calificación del examen.

La convocatoria extraordinaria de finalización de estudios de abril será evaluada con el 100% de la calificación del examen.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

El estudiante debe obtener una calificación final superior a 9,5 y en caso de empate se atenderá a la mayor participación en clase.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

Otro profesorado

Nombre: GALAN SOLDEVILLA, LUIS

Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL

Ubicación del despacho: Planta 3ª, n.9

E-Mail: dc1gasol@uco.es

Teléfono: 957218890

Nombre: ORTEGA FERNANDEZ, CONCEPCION

Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL

Ubicación del despacho: Planta 3ª, n.9

E-Mail: cofernandez@uco.es

Teléfono: 957218890

Nombre: SOLIS MARTIN, ALFONSO MANUEL

Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL

Ubicación del despacho: Planta 3ª, n.9

E-Mail: dc1soma@uco.es

Teléfono: 957218890

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
